



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”  
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 23 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.  
(ABRIL 24, 2019)**

- 1) La sesión dio inicio a las 13:35 horas con el registro de 448 diputadas y diputados.
- 2) Interviene la C. Alejandra Sasil Sánchez Chan, en el marco de la celebración de 2019, como el Año Internacional de las Lenguas Indígenas.
- 3) En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión anterior.
- 4) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - De los diputados Maribel Martínez Ruiz, Antonio Ortega Martínez, Raymundo García Gutiérrez, César Agustín Hernández Pérez, Leticia Díaz Aguilar, Verónica Juárez Piña, Mario Alberto Ramos Tamez, Carlos Alberto Valenzuela González, Mónica Bautista Rodríguez y María Teresa López Pérez con las que solicitan retiro de iniciativas. Se retiraron de las comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
  - De la Secretaría de Gobernación:
    - a) Remite el Primer Informe Trimestral para el Ejercicio Fiscal 2019, de los programas sujetos a reglas de operación "S" y otros subsidios "U", a cargo de la Secretaría de Economía y su sector coordinado. Se turnó las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, de Economía, Comercio y Competitividad, y de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, para su conocimiento.
    - b) Remite seis contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados. Se remitieron a las comisiones correspondientes para su conocimiento.
  - Del Congreso de San Luis Potosí con el Remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente, por el que se exhorta



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”  
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

a los gobiernos estatales y congresos locales, a establecer acciones en favor de la protección de los animales. Se remitió al Promoviente.

- De la Dip. Dulce Alejandra García Morlan con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 24 de abril de 2019. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 5) Acompañada de una Comisión designada rindió Protesta de Ley y entró en funciones la diputada suplente Irasema Aquino González.
- 6) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
  1. De la Comisión de Turismo, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo.

En votación económica se sometió a discusión y votación de inmediato. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Abelina López Rodríguez. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Claudia Reyes Montiel, del PRD; Martha Angélica Zamudio Macías, de MC; Clementina Marta Dekker Gómez, del PT; Olga Patricia Sosa Ruiz, del PES; Margarita Flores Sánchez, del PRI; Sergio Fernando Ascencio Barba, del PAN; y Rubén Cayetano García, de MORENA.

A discusión en lo general intervienen en contra los diputados Maiella Gómez Maldonado, de MC; Soraya Pérez Munguía, del PRI; Julieta Macías Rábago, de MC; Laura Barrera Fortoul, del PRI; y Juan Martín Espinoza Cárdena, de MC. En pro los diputados Guadalupe Ramos Sotelo, de MORENA; Francisco Favela Peñuñuri, del PT; Ma. de los Ángeles Huerta del Río, Luis Javier Alegre Salazar, y Dolores Padierna Luna, de MORENA.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”  
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

El Presidente informó a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 4, fracción II y Sexto Transitorio del proyecto de decreto.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados del proyecto de decreto por 290 votos a favor, 162 en contra y una abstención.

A discusión en lo particular para presentar modificación el artículo 4, fracción II del proyecto de decreto interviene el diputado Isaías González Cuevas, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo Sexto Transitorio del proyecto de decreto interviene el diputado Sergio Fernando Ascencio Barba, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar la adición de un artículo Transitorio interviene la diputada Saraí Núñez Cerón, del PAN. En votación económica se desechó.

Aprobados los artículos 4, fracción II y Sexto Transitorio del proyecto de decreto en términos del dictamen por 284 votos a favor, 157 en contra y 5 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Puntos Constitucionales, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 108 y 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fuero.

3. De la Comisión de Puntos Constitucionales, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Partida Secreta.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”  
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

4. De la Comisión de Puntos Constitucionales, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Comisiones de Investigación.
  5. De la Comisión de Puntos Constitucionales, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Ratificación de Empleados Superiores de Hacienda.
  6. De la Comisión de Puntos Constitucionales, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4° y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Salud Preventiva.
  7. De la Comisión de Puntos Constitucionales, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Denominación de una de las Partes Integrantes de la Federación, Michoacán de Ocampo.
  8. De la Comisión de Puntos Constitucionales, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Denominación de una de las Partes Integrantes de la Federación, Veracruz de Ignacio de Llave.
- 7) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, asegure que los pagos de las gratificaciones acordadas en sus condiciones generales de trabajo, acaten lo establecido en la normatividad fiscal aplicable.

Para referirse al Acuerdo intervienen los diputados Alfredo Villegas Arreola, del PRI; Silvia Guadalupe Garza Galván, del PAN; Emmanuel Reyes Carmona; Juan Francisco Ramírez Salcido, de MC; Francisco Favela Peñuñuri, del PT; Elba Lorena Torres Díaz, del PES; Miroslava



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”  
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

Sánchez Galván, Manuel Huerta Martínez, y Alejandro Barroso Chávez de MORENA. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- 8) La Presidente decretó un receso a las 17:15 horas.
- 9) La sesión se reanudó a las 20:31 horas,
- 10) Se sometió a discusión el dictamen de las Comisiones Unidas de Educación y de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3o, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Adela Piña Bernal. En votación económica se aprobaron las modificaciones presentadas por la Comisión. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, Oscar Bautista Villegas, del PVEM; Abril Alcalá Padilla, del PRD; Iván Arturo Pérez Negron Ruiz, del PES; Mario Alberto Rodríguez Carrillo, de MC; Alfredo Femat Bañuelos, del PT; Ana Lilia Herrera Anzaldo, del PRI; Ernesto Alonso Robledo Leal, del PAN; y Mario Delgado Carrillo, de MORENA.

A discusión en lo general intervienen en pro los diputados Lizeth García Sánchez, del PT; Verónica Betariz Juárez Piña, del PRD; Juan Carlos Sánchez Rodríguez, de MORENA; Dulce María Sauri Riancho, del PRI; Kehila Abigali Ku Esaclante, de MC; Flora Tania Cruz Santos, de MORENA; Eudoxio Morales Flores, del PES; Ana Karina Rojo Pimentel, del PT; y Estela Núñez Álvarez, de MORENA. En contra los diputados Azael Santiago Chepi, de MORENA; Cynthia López Castro, del PRI; Felipe Fernando Macías Olvera, del PAN; Carlos Alberto Morales Vázquez, Annia Sarahí Gómez Cárdenas, Miguel Alonso Riggs Baeza, Jorge Arturo Espadas Galván, Jorge Luis Preciado Rodríguez, y Marco Antonio Adame Castillo, del PAN.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”  
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

La Presidenta informo a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 3, 31, 73, Quinto Noveno, Décimo, Décimo Quinto, Décimo Sexto y Décimo Séptimo Transitorios del proyecto de decreto.

Aprobado en lo genera y en lo particular los artículos no reservados del proyecto de decreto por 381 votos a favor, 79 en contra y 2 abstenciones.

A discusión en lo particular para presentar modificación al artículo 3 del proyecto de decreto interviene la diputada María Roselia Jiménez Pérez, del PT. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 3 del proyecto de decreto interviene la diputada María Rosete, del PES. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación a los artículos 3, 31, 73, Quinto Transitorio, Noveno Transitorio y Adición de un Transitorio interviene el diputado Carlos Alberto Morales Vázquez. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 3 del proyecto de decreto interviene el diputado José Luis Montalvo Luna, del PT. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 3, 73, Quinto, Noveno, Décimo, Décimo Sexto y Décimo Séptimo Transitorios del proyecto de decreto interviene el diputado Azael Santiago Chepi, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación a los artículos 3 y Noveno Transitorio del proyecto de decreto interviene la diputada Lorena del Socorro Jiménez Andrade, de MORENA. En votación económica se desecharon.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”  
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

Para presentar modificación a los artículos 3, Décimo Sexto Transitorio y la adición de un Transitorio al proyecto de decreto interviene el diputado Irán Santiago Manuel, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 3 y la adición de un Transitorio al proyecto de decreto interviene la diputada Idalia Reyes Miguel, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 3 del proyecto de decreto interviene la diputada Maribel Aguilera Chairez, de MORENA. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 3 del proyecto de decreto interviene la diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega, de MORENA. En votación económica se aceptó.

Para presentar modificación al artículo 3 del proyecto de decreto interviene el diputado Carlos Sánchez Barrios, de MORENA. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 3 del proyecto de decreto interviene el diputado Rubén Cayetano García, de MORENA. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 3 del proyecto de decreto interviene el diputado Jesús Sergio Alcántara Núñez, del PVEM. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 3 del proyecto de decreto interviene la diputada Margarita García García, del PT. En votación económica se desechó.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”  
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

Para presentar modificación al artículo 3 del proyecto de decreto interviene la diputada María Chávez Pérez, de MORENA. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 3 del proyecto de decreto interviene la diputada Dulce María Sauri Riancho, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 3 del proyecto de decreto interviene la diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez, del PAN. En votación económica se desechó.

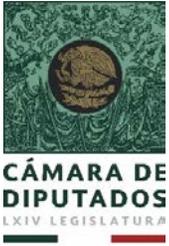
Para presentar modificación al artículo Décimo Sexto Transitorio del proyecto de decreto interviene la diputada Isabel Margarita Guerra Villarreal, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar adición de un artículo transitorio al proyecto de decreto interviene el diputado Marcos Aguilar Vega, del PAN. En votación económica se desechó.

Aprobados los artículos 3, 31, 73, Quinto Noveno, Décimo, Décimo Quinto, Décimo Sexto y Décimo Séptimo Transitorios del proyecto de decreto en términos del dictamen o con las modificaciones aceptadas en su caso por 356 votos a favor, 61 en contra y 2 abstenciones.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3o, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 11) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política en relación con cambios de integrantes en comisiones y en juntas directivas. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”  
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

- 12) La Presidenta informó que en términos de lo dispuesto por los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las proposiciones y las iniciativas que no se presentaron en tribuna serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.
  
- 13) La sesión se levantó a las 02:46 horas del jueves 25 de abril de 2019 y se citó para la Sesión que tendrá lugar a las 13:00 horas.